

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**9929** *Resolución de 7 de septiembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.*

Por Resolución de 25 de marzo de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades se convocaron ayudas de movilidad a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en países integrados en el Programa ARGO.

De conformidad con los términos establecidos en el Capítulo III de la citada Resolución y tras la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, a la que se refiere el artículo 32 de dicha convocatoria, y el Convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Fundación para el Fomento en Asturias para la Investigación Científica aplicada y la Tecnología (FICYT), he resuelto:

Primero.

Conceder 17 ayudas a titulados de universidades españolas para realizar prácticas formativas en empresas con sede en diferentes países integrados en el Programa ARGO. Los beneficiarios, las cuantías, duración y destino de dichas ayudas, se relacionan en el anexo I y los suplentes se relacionan en anexo II de la presente Resolución.

Segundo.

La incorporación de los beneficiarios a su centro de trabajo podrá realizarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y deberán cumplir la totalidad del periodo estipulado.

Tercero.

Las dotaciones a percibir por los beneficiarios, en concepto de alojamiento y manutención, recogidas en la convocatoria y detalladas en el anexo I de esta resolución, le serán abonadas mensualmente por la entidad colaboradora (FICYT), quien también será la encargada de abonar, previa presentación de los justificantes correspondientes, la ayuda de viaje y visado, si lo hubiere.

Cuarto.

La entidad colaboradora contratará una póliza de seguros (accidentes, responsabilidad civil, asistencia en viaje y asistencia sanitaria), y realizará la gestión de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participan en programas de formación.

Quinto.

El gasto resultante de las ayudas se eleva a un importe de noventa y cuatro mil setecientos veintiocho con setenta y ocho euros (94.728,78 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 de los Presupuestos Generales del Estado. Treinta y cinco mil novecientos veintiuno con noventa y dos euros (35.921,92 €) con cargo al

ejercicio de 2015 y cincuenta y ocho mil ochocientos seis con ochenta y seis euros (58.806,86 €) con cargo a 2016. Dichos importes se abonarán a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), que como entidad colaboradora, gestionará los pagos a los beneficiarios.

Sexto.

Con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04, de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, se imputa también un importe de doce mil novecientos setenta y uno con veinticinco euros (12.971,25 €) y con cargo a la aplicación presupuestaria 18.07.463A.788.04 para 2016 se imputa un importe de mil doscientos treinta y ocho con cinco euros (1.238,05 €) por compensación de gastos de gestión a la entidad colaboradora, correspondiente a 15 % de la ayuda, tal como se recoge en artículo 12.2 de la convocatoria.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 7 de septiembre de 2015.—El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

## ANEXO I

## Relación de beneficiarios

Oferta nº	CÓDIGO OFERTA	DN/NIE	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE EMPRESA	PAÍS	MESES	IMPORTE MENSUAL	AYUDA PARA VIAJE	AYUDA PARA VISADO	Seguridad Social Importe mensual	SS Importe Total	SEGURO	IMPORTE TOTAL AYUDA	Fecha Previsia Incorporación	Importe total ayuda 2015	Importe Total ayuda para 2016	15% Gastos de Gestión de Gestión 2015	15% Gastos de Gestión de Gestión 2016
1	ARGO/EE/4617	740104105A	Alejandro Muñoz	Muñoz	Asensio	Hispanistikadungaleskus Pablo Picasso	Estonia	6	480,00€	350,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.504,34€	01/02/2016	0,00€	3.504,34€	0,00€	525,65€
2	ARGO/IE/4618	78034105Z	Nerea Llerena	Llerena	Menchaca	En Espanol LTD	Irlanda	6	700,00€	275,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	4.749,34€	01/03/2016	0,00€	4.749,34€	0,00€	712,40€
3	ARGO/IT/4641	4728907H	Virginia Beatriz Antoniaz	Antoniaz	Boromat	TH&MA ARCHITETTURA SRL	Italia	6	550,00€	250,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.824,34€	01/11/2015	1.484,78€	2.339,56€	573,85€	0,00€
4	ARGO/AT/4641	30239224C	Jesús Travesos	Travesos	Hernández	Bilgeri EnvironTec GmbH	Austria	6	550,00€	350,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.924,34€	01/11/2015	1.584,78€	2.339,56€	588,65€	0,00€
5	ARGO/SI/4686	0531912V	Celia Viudes	Viudes	Fernández	Lushna d.o.o.	Eslovenia	6	480,00€	275,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.429,34€	01/11/2015	1.389,78€	2.039,56€	514,40€	0,00€
6	ARGO/DE/4646	20904563R	Carolina Libberós	Libberós	Requensens	Deutsches Krebsforschungszentrum (DKFZ)	Alemania	6	550,00€	250,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.824,34€	01/11/2015	1.484,78€	2.339,56€	573,85€	0,00€
7	ARGO/IN/4681	4746946N	Yanesa García	García	Hidalgo	Korta Engineering India Pvt Ltd	India	6	1.000,00€	925,00€	180,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.379,34€	01/11/2015	3.239,78€	4.139,56€	1.106,90€	0,00€
8	ARGO/CN/4644	30982422I	Rafael Montesinos	Montesinos	Nelarro	Instituto Cervantes de Pekin	China	6	1.000,00€	950,00€	130,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.354,34€	01/11/2015	3.214,78€	4.139,56€	1.103,15€	0,00€
9	ARGO/IE/4630	70886730V	Paula Sánchez	Sánchez	García	Instituto Cervantes de Pekin	China	6	1.000,00€	950,00€	130,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.354,34€	01/11/2015	3.214,78€	4.139,56€	1.103,15€	0,00€
10	ARGO/CN/4646	43181045V	Antonia Pozo	Pozo	Comas	Instituto Cervantes de Pekin. Prensa	China	6	1.000,00€	950,00€	130,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.354,34€	01/11/2015	3.214,78€	4.139,56€	1.103,15€	0,00€
11	ARGO/HR/4653	53197738A	Alva Vega	Vega	Fernández	Instituto Cervantes de Pekin. Prensa	China	6	1.000,00€	950,00€	130,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.354,34€	01/11/2015	3.214,78€	4.139,56€	1.103,15€	0,00€
12	ARGO/CN/4600	7775231L	Rubén Meca	Meca	Piernas	GRECO GRES INTERNACIONAL, S.L	China	6	1.000,00€	950,00€	130,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.354,34€	01/11/2015	3.214,78€	4.139,56€	1.103,15€	0,00€
13	ARGO/HR/4653	18453756M	Luis Matín	Matín	Matín	NONA d.o.o	Croacia	6	480,00€	275,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.429,34€	01/12/2015	854,89€	2.574,45€	514,40€	0,00€
14	ARGO/HU/4643	7028476E	María Hernández	Hernández	Fernández	daniobiohomas Hungria kft	Hungría	6	480,00€	285,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.439,34€	01/11/2015	1.379,78€	2.059,56€	515,90€	0,00€
15	ARGO/MT/4608	x7347824Z	Carla Gómez	Gómez	-	AquaBioTech Limited	Malta	6	550,00€	275,00€	0,00€	34,89€	209,34€	65,00€	3.849,34€	01/12/2015	924,89€	2.924,45€	577,40€	0,00€
16	ARGO/IN/4693	46672835M	Cristina García	García	Ortega	FLYOVER CONSULTANTS PVT LTD	India	6	1.000,00€	925,00€	180,00€	34,89€	209,34€	65,00€	7.379,34€	01/11/2015	3.239,78€	4.139,56€	1.106,90€	0,00€
17	ARGO/US/4706	50889154Q	Elena Álvarez	Álvarez	Brasero	Instituto de Turismo de España	EEUU	6	1.200,00€	950,00€	800,00€	34,89€	209,34€	65,00€	9.224,34€	01/11/2015	4.284,78€	4.939,56€	1.383,65€	0,00€
							<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>13.020,00€</b>	<b>10.135,00€</b>	<b>1.810,00€</b>	<b>593,13€</b>	<b>3.565,78€</b>	<b>1.105,00€</b>	<b>94.728,78€</b>		<b>35.921,92€</b>	<b>58.806,86€</b>	<b>12.971,25€</b>	<b>1.238,05€</b>

## ANEXO II

## Relación de suplentes

	Código oferta	Nombre de la oferta	País	Duración (meses)	Mensualidad	Gastos viaje	Gastos visado	Gastos ayuda	Seguro	Seguridad social	TOTAL
1	ARGO/EE/4617	Profesor de español.	Estonia	6	480	350	0	3230	65	209.34	3504.34
Orden de prioridad 2			Suplente	42223156D	Paula	Cabrera	Castro	Puntuación			74.06
2	ARGO/IE/4618	GUIA CON IRLANDA EN ESPANOL	Irlanda	6	700	275	0	4475	65	209.34	4749.34
Orden de prioridad 2			Suplente	49097804A	Hugo	Ciprian	Canorea	Puntuación			76.45
3	ARGO/IT/4641	Arquitecto especializado en patrimonio y técnicas económicas	Italia	6	550	250	0	3550	65	209.34	3824.34
Orden de prioridad 2			Suplente	71160676X	Marcos	Vicente	Herranz	Puntuación			76.71
Orden de prioridad 3			Suplente	72721371V	Lide	Mar	Barrutia	Puntuación			71.45
4	ARGO/AT/4541	Project Assistant	Austria	6	550	350	0	3650	65	209.34	3924.34
Orden de prioridad 2			Suplente	47075746J	Rodrigo	Roldán	Martínez	Puntuación			59.4
5	ARGO/SI/4586	Architect for glamping products and destinations development.	Eslovenia	6	480	275	0	3155	65	209.34	3429.34
Orden de prioridad 2			Suplente	05704744P	MARCOS	GONZALEZ	GONZALEZ	Puntuación			83.35
Orden de prioridad 3			Suplente	72316312B	Irkus	Altuna	Ocariz	Puntuación			83.1
6	ARGO/DE/4646	Tumor vaccines based on VLPs	Alemania	6	550	250	0	3550	65	209.34	3824.34
Orden de prioridad 2			Suplente	28972855P	Diego	De Miguel	Pérez	Puntuación			71.11
Orden de prioridad 3			Suplente	77005602S	Cristina	Huelmo	Prieto	Puntuación			70.23
7	ARGO/IN/4581	marketing india	India	6	1000	925	180	7105	65	209.34	7379.34
Orden de prioridad 2			Suplente	48523291F	MIGUEL ANGEL	PEREZ	MARTINEZ	Puntuación			60.9
Orden de prioridad 3			Suplente	78718589P	Adrián	Marín	Jiménez	Puntuación			46.25
10 y 11	ARGO/CN/4546/1 y /2	Instituto Cervantes de Pekín.	China	6	1000	950	130	7080	65	209.34	7354.34
Orden de prioridad 3			Suplente	73089199y	EDUARDO	BIELSA	MOROTE	Puntuación			60.38
13	ARGO/HR/4653	ARCHITECTURAL DESIGN ASSISTANT	Croacia	6	480	275	0	3155	65	209.34	3429.34
Orden de prioridad 2			Suplente	20840648a	Cristina	Esteve	Borràs	Puntuación			44.8
16	ARGO/MT/4608	Aquatic Ecotoxicology	Malta	6	550	275	0	3575	65	209.34	3849.34
Orden de prioridad 2			Suplente	72085931K	Rafael	Medina	Méndez	Puntuación			78.14
Orden de prioridad 3			Suplente	70258687N	David	Velasco	Gail	Puntuación			70.67
17	ARGO/IN/4593	Licenciado en ADE interesado en consultoría internacional	India	6	1000	925	180	7105	65	209.34	7379.34
Orden de prioridad 2			Suplente	03474493k	David	San Bruno	García	Puntuación			71.62